PSE-EE PSOE
BILBAO
GRUPO SOCIALISTA
TALDE SOZIALISTA

Revista electrónica editada por el grupo municipal "Socialistas Vascos"

número 53 Octubre 2020

BILBAO "CIUDAD 30"

La capital vizcaína se convierte en la primera ciudad del mundo con más de 300.000 habitantes, en limitar a 30 la velocidad del tráfico rodado en toda su trama urbana.

Alfonso Gil: "Reduciendo la velocidad, se pretende calmar el tráfico, cambiar los hábitos de conducción y reducir la presión medioambiental referida tanto a la contaminación del aire, como a la acústica "

El Ayuntamiento de Bilbao se ha sumado una año más a la Semana de la Movilidad, que en esta edición ha elegido como lema "Por una movilidad sin emisiones".

El Área de Movilidad y Sostenibilidad ha presentado el Plan de Movilidad Laboral del Ayuntamiento de Bilbao que comenzará a aplicar en todo el consistorio.

El Área de Movilidad y Sostenibilidad ha puesto en funcionamiento una nueva web donde se reúne toda la información detallada y ayudas existentes referidas a la movilidad eléctrica en la ciudad.

La SEM 2020 se cerró el día 22 de Septiembre con la celebración del día de ¡Bilbao sin mi coche!, cuando entró en vigor en toda la ciudad el límite de velocidad de 30 km/h.

BILBAO SE CONVIERTE EN “CIUDAD 30” EN TODA SU TRAMA URBANA

El Teniente de Alcalde y Concejal de Movilidad y Sostenibilidad, Alfonso Gil, hizo oficial , en el día de ¡Bilbao, sin mi coche! Bilbao, nire kotxe barik!, que la velocidad máxima de circulación en toda la ciudad es 30 km/h.

Desde julio de 2018 el 87 por ciento de las calles de Bilbao ya tenían limitada la velocidad máxima de circulación a 30 km/h.

Ahora, con la extensión de la medida, la capital vizcaína se convierte en la primera ciudad del mundo con más de 300.000 habitantes, en limitar a 30 la velocidad del tráfico rodado en toda su trama urbana.

En los últimos años la capital vizcaína ha llevado cabo numerosas iniciativas para mejorar la movilidad urbana que le han valido varios reconocimientos importantes como ocupar el primer puesto en el ranking ciudades con mayor compromiso con la movilidad sostenible que realizó Greenpeace en el año 2019, el Premio Ciudades que Caminan 2020, la primera posición que alcanzó de valoración el transporte público de Bilbao en el estudio que realizó la OCU en toda España, o el Primer Premio al Aire Limpio por las medidas adoptadas para mejorar su calidad que le otorgó la Plataforma 'X Aire Limpio'.

Con esta medida, se pretende calmar el tráfico, cambiar los hábitos de conducción y reducir la presión medioambiental referida tanto a la contaminación del aire, como a la acústica. Bilbao se convertirá en una ciudad más segura, más amable, más cómoda, más agradable y más saludable. “Hasta 30 veces más”.

Al descender la contaminación del aire, se reducen considerablemente los efectos neurotóxicos que la polución tiene sobre la salud. Se emiten menos gases, lo que contribuye a una mejora general de la salud, ayudando a mitigar el cambio climático, ya que a una velocidad inferior haremos descender significativamente las emisiones de CO_2.

Al descender la contaminación del aire, se reducen considerablemente los efectos neurotóxicos que la polución tiene sobre la salud.

“Todo Bilbao a 30” permitirá además la convivencia en la calzada de todo el tráfico rodado, incluyendo los vehículos de dos ruedas, ya que las posibilidades de accidentes y la gravedad de los mismos disminuyen drásticamente por debajo de esta velocidad.

En las zonas 30, según numerosos estudios, la siniestralidad global se reduce entre un 15 y un 30% y la gravedad de los siniestros disminuyen hasta un 50%.

El Grupo Municipal Socialista asiste junto con la Vicelehendakari del Gobierno Vasco, Idoia Media, a la inauguración del Ja! Bilbao, Festival Internacional de Literatura y Arte con Humor de Bilbao

Durante la Semana Europea de la Movilidad fueron presentadas 100 nuevas bicicletas que se han sumado al servicio municipal de préstamo de BILBAOBIZI. Actualmente el servicio cuenta con 550 bicicletas y 40 puntos de préstamo.

BILBAO30 protagonista del programa de RTVE "Seguridad Vital"

Los Concejales Socialistas de Bilbao votaron el acuerdo PSE-EE/PNV para la reactivación económica y el empleo desde la defensa de los servicios públicos y las política sociales, sobre la base de más y mejor autogobierno.

Nora Abete, se ha incorporado al Grupo Municipal Socialista como nueva Concejala de Regeneración Urbana en sustitución de Gloría Múgica, nueva Directora de Lanbide

LA OMIC ELABORA UNA GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL CONCURSO DE ACREEDORES DE LAS CLÍNICAS DENTALES DENTIX

El Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao y la Oficina Municipal de Información a la Persona Consumidora y Usuaria del Ayuntamiento de Bilbao (OMIC) han elaborado una guía para que las personas afectadas sepan cómo actuar ante la situación en la que se encuentra en estos momentos la cadena de clínicas dentales DENTIX, y que puede suponer el cese de la actividad de esta empresa ante la imposibilidad de lograr un acuerdo de refinanciación o inversión a corto plazo.

Según adelantó a Concejala socialista, Yolanda Diez, la OMIC está gestionando en estos momentos 35 reclamaciones de clientes de Bilbao, que entre todas suman un importe de 104.000 euros.

DENTIX es una cadena de clínicas dentales, con una decena de sucursales en Bizkaia, y que en los últimos tiempos arrastraba problemas de financiación que habían llevado al cierre de algunos establecimientos. Esta situación ha ocasionado que muchos clientes que habían abonado las cuotas del servicio no recibieran a cambio ni los tratamientos acordados ni la devolución del dinero pagado por ellos.

Recientemente, DENTIX ha comunicado oficialmente que solicita el concurso voluntario de acreedores, debido a la incertidumbre para llegar a un acuerdo para la refinanciación de deuda, la inversión a corto plazo en sus clínicas y un “deterioro constante del negocio”.

Las personas pacientes de DENTIX, ante la situación en la que se encuentra esta empresa, pueden llevar a cabo las siguientes acciones:

- Como persona consumidora afectada es conveniente contactar mediante burofax, correo certificado o telegrama, poniendo como asunto “incumplimiento de contrato”, con los responsables de la empresa para solucionar el problema por el que se ve afectado. Si el establecimiento ha cerrado y cuenta con sede central, diríjase a la sede central.
- Recopile y conserve toda la documentación relacionada con la contratación del servicio: publicidad, diagnóstico, presupuesto, contrato o factura, el historial médico (presupuesto y relación de intervenciones realizadas) y la solicitud de resolución del contrato, en su caso.
- Si ha suscrito con una entidad un contrato de financiación vinculado, acuda a la Entidad para anular el contrato de financiación por incumplimiento (no le han prestado el servicio completo). Estos contratos constituyen una unidad comercial y, por tanto, el incumplimiento del contrato de servicios conlleva la resolución del contrato de préstamo. Notifique a la financiera, de manera fehaciente, que la interrupción del servicio provoca que se cancelen sus obligaciones contractuales.
- Si no atienden su solicitud, formule en primer lugar, una reclamación ante la propia entidad de crédito; Si no obtiene respuesta, puede formular una reclamación ante la presente Oficina Municipal de Información a las Persona Consumidora y Usuaria (OMIC) del Ayuntamiento de Bilbao, a fin de intentar resolver el problema a través de una intermediación o bien, pasado un mes de la fecha de la solicitud, puede presentar una reclamación al Banco de España.
- ha pagado con una tarjeta de crédito, solicite a la entidad de crédito la anulación del cargo y el correspondiente reembolso en su cuenta.
- No obstante lo anterior, si ha suscrito con una entidad un contrato de financiación vinculado o si ha pagado con una tarjeta de crédito, puede presentar la reclamación correspondiente en la Oficina Municipal de Información a la Persona Consumidora y Usuaria del Ayuntamiento de Bilbao.

BILBAO PARTICIPA EN UNAS JORNADAS SOBRE "CALIDAD DEL AIRE EN LA ERA POST COVID-19"

El Ayuntamiento de Bilbao ha participado en la jornada sobre Calidad del aire en la era post COVID-19, organizada por la Fundación Española del Corazón en colaboración con la European Health Alliance. El Teniente de Alcalde de Bilbao y Presidente de la Comisión de Transportes, Movilidad Sostenible y Seguridad Vial de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Alfonso Gil, ha sido el encargado de explicar el reto de la Nueva Movilidad en entornos urbanos, en la mesa redonda que se ha organizado sobre "Responsabilidad de las Administraciones Públicas en el control de la calidad del aire".

El Teniente de Alcalde ha compartido debate con Marta Cuesta, Subdirectora General de Aire Limpio y Sostenibilidad Industrial del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Francisco de Borja Carabante Muntada, Delegado de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.

El debate puso el foco en el camino para lograr una disminución de los niveles de contaminantes en el aire. Para ello, las medidas encaminadas a la reducción y limitación del tráfico rodado se plantean como una de las soluciones más inmediatas.

Durante el confinamiento, y debido a las severas restricciones que sufrió el tráfico rodado, se observaron significativas disminuciones de la contaminación del aire. Sin embargo, una vez finalizado el confinamiento los valores de contaminación volvieron a cifras muy parecidas a las registradas antes de la aparición de la pandemia.

Precisamente Alfonso Gil, centró su discurso en la necesidad de aplicar políticas que nos hagan enfrentarnos con garantías de éxito a esa Nueva Movilidad que pone su acento en la calidad de vida de las personas.

El desconfinamiento en sus distintas fases puso de manifiesto la importancia de favorecer la movilidad peatonal y la necesidad de reducir el uso del vehículo privado. Estos dos hechos junto al fomento de nuevos medios de transporte menos contaminantes son parte de las características que debe reunir ese nuevo concepto de movilidad saludable que nos proporcionará una óptima calidad del aire.

Implantar medidas que favorezcan ese nuevo concepto de movilidad, supone promocionar un transporte más sostenible y saludable para cambiar la forma de moverse en el entorno urbano.

La Fundación Española del Corazón (FEC) organizó estos debates que contaron con diversos expertos durante toda la jornada. La FEC es una institución sin ánimo de lucro promovida por la Sociedad Española de Cardiología.

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO APRUEBA UN NUEVO PROTOCOLO FRENTE A LAS TERMITAS QUE SE APLICARÁ EN LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE SURBISA

El Ayuntamiento de Bilbao, a través del Área de Regeneración Urbana, fomenta por medio de diferentes acciones la conservación del patrimonio de la ciudad con acciones de prevención y rehabilitación de edificios.

La última medida ha sido la aprobación de un nuevo protocolo de actuación frente a las termitas que se pondrá en práctica en las áreas de intervención de Surbisa, la sociedad municipal que incentiva la rehabilitación de edificios, viviendas y locales de Bilbao, dado que los edificios de estas zonas son mayoritariamente de estructura de madera .

La sociedad municipal ha celebrado su Consejo de Administración trimestral, presidido por primera vez por la Concejala de Regeneración Urbana Nora Abete que, a colación de la aprobación de nuevas medidas preventivas para la conservación de los edificios de madera, ha querido hacer hincapié en “su interés en trabajar en un Bilbao más igualitario y en llevar la innovación a los barrios que lo necesiten”.

Desde la creación de Surbisa hace 35 años para encargarse de la rehabilitación urbana del Casco Viejo y, posteriormente, de Bilbao La Vieja, ha sido habitual encontrarse con daños estructurales en los edificios de madera originados por los distintos riesgos de la madera como son el agua, el fuego, la falta de conservación y los derivados de agentes xilófagos como son las termitas. En toda rehabilitación urbanística es prioritario actuar consolidando la estructura del edificio, siendo las principales causas de patología la falta de mantenimiento, la humedad, las sobrecargas y los daños biológicos.

Surbisa ha ido adoptando a lo largo de los años diferentes medidas para prevenir esos riesgos y los daños que ocasionan. En ese sentido y respecto a la existencia de daños biológicos como las termitas, las medidas adoptadas han consistido, fundamentalmente, en la consolidación y/o sustitución de los elementos estructurales afectados; tratamiento de la madera afectada con barreras químicas; eliminación de humedad en edificios y viviendas.

Estas medias protegen la madera y consolidan la estructura del edificio pero no acaban con las termitas, que se trasladan a otra manera no tratada. Por eso, Surbisa ha decidido dividir por sectores sus áreas de intervención para intervenir conjuntamente en grupos de edificios y blindar manzanas al completo que evitarán el riesgo de infestación de edificios colindantes así como instalar en el suelo y en los lugares en los que se detecta su presencia,

ACUERDO DE VVVMM Y NORTEGAS PARA AUMENTAR LAS VIVIENDAS SOCIALES QUE DISFRUTAN DE CALEFACCIÓN A GAS NATURAL

Viviendas Municipales de Bilbao ha firmado un acuerdo con Nortegas, segunda distribuidora de gas natural a nivel nacional, para dotar progresivamente junto con Viviendas Municipales al parque de vivienda social con calefacción a gas natural.

Las obras se llevarán a cabo a medida que las viviendas se queden vacías entre rotación de inquilinos y se acondicionarán unas 200 residencias de media al año. La inversión necesaria será sufragada por mitades por cada una de las entidades.

"Es una apuesta por dotar a las viviendas sociales de las mejores condiciones de confort posible"

Han suscrito este acuerdo el concejal de Vivienda y Presidente de Viviendas Municipales de Bilbao, Jon Bilbao, y Javier Contreras, Consejero Delegado de Nortegas, en un acto celebrado en el Consistorio bilbaino. Ambas partes han mostrado su interés por las ventajas del gas natural frente a otros combustibles, por su eficiencia económica y la reducción de emisiones nocivas al medioambiente que implica su uso.

Asimismo, Nortegas en el marco de la propia estrategia energética del Ayuntamiento de Bilbao han mostrado su interés en explorar otras vías de colaboración en el futuro para abordar temas como la transformación de salas de calderas de gasóleo a gas natural, el desarrollo del gas natural vehicular (GNV) y la digitalización del servicio con la implantación de contadores inteligentes en el parque de viviendas municipal.
Las viviendas incluidas en esta colaboración están situadas en más de 20 barrios de Bilbao.

Los barrios de Otxarkoaga (952 viviendas), Torre Madariaga en Deusto (258) y Santutxu (211) son, entre otros, las zonas en las que se realizará una mayor inversión y actuación preferente debido al alto número de viviendas que se dotarán con calefacción a gas natural.

Esta iniciativa se enmarca dentro del plan estratégico de Nortegas y constituye uno de sus objetivos clave en materia de responsabilidad social corporativa: potenciar las alianzas con ayuntamientos e instituciones de sus zonas de influencia, para co-financiar el acceso al gas natural a los segmentos de población más vulnerables e impulsar el gas natural como fuente de energía respetuosa con el medio ambiente y muy competitiva a nivel económico.

Socialistas Vizcaínos
PSOE
Bizkaiko Sozialistas
El Corte Inglés
www.elcorteingles.es
Oinezkoen pasabide berriak - Igandeak -
Nuevas peatonalizaciones - Domingos -
Bilbao